

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO**de 4 de mayo de 1994****sobre la solicitud de la República de Finlandia de convertirse en miembro de la Unión Europea****(94/C 241/04)***El Parlamento Europeo,*

- Vista la solicitud de la República de Finlandia de convertirse en miembro de la Unión Europea,
 - Vista la solicitud de dictamen conforme presentada por el Consejo, de conformidad con el artículo O del Tratado UE,
 - Visto el dictamen de la Comisión [COM(94) 0148 — C3-0234/94],
 - Visto el proyecto de Tratado relativo a la adhesión del Reino de Noruega, de la República de Austria, de la República de Finlandia y del Reino de Suecia a la Unión Europea,
 - Visto el artículo 89 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Seguridad y las opiniones de las comisiones afectadas (A3-0346/94),
- A. Considerando que las condiciones de admisión de los Estados candidatos y las adaptaciones que comporta su adhesión se han consignado en el Tratado de adhesión, y que, en el caso en que se produzcan modificaciones sustanciales en este texto, se debe consultar al Parlamento,
1. Emite dictamen conforme en cuanto a la solicitud de la República de Finlandia de convertirse en miembro de la Unión;
 2. Encarga a su Presidente que transmita el presente dictamen al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Finlandia.
-